



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL
ipn.pedagogica.edu.co
DIRECCIÓN
CIRCULAR No.04/ 2017**



FECHA: Bogotá D.C., 2 de Febrero de 2017
PARA: Padres de familia grados 10° y 11°
ASUNTO: Participación en cátedras en la Universidad del Rosario

Cordial Saludo:

En atención al proceso de Orientación Vocacional llevado a cabo con los estudiantes y con el ánimo de ofrecer alternativas a nivel profesional para la toma de decisiones del Proyecto de Vida, la Universidad del Rosario otorga privilegios a los colegios que se destacan académicamente, entre estos el IPN.

El programa Cátedras Introdutorias es la oportunidad de cursar una asignatura de la carrera de interés con los otros estudiantes de últimos grados de otros colegios. En el siguiente link se puede encontrar toda la información:

<http://www.urosario.edu.co/Futuros-Estudiantes/La-UR-en-tu-Colegio/Introduccion-a-la-Profesion/#micrositioTab4>.

La inscripción es voluntaria, el horario para asistir a las cátedras es de 4:00 a 6:00 pm los días martes y jueves a partir del 9 de febrero y hasta el 14 de mayo en las sedes Norte y Quinta Mutis según la asignatura elegida.

El costo de este programa es de \$150.000 el cual debe ser cancelado vía web antes del 6 de febrero, la inscripción debe realizarse en el siguiente link: http://appsweb.urosario.edu.co/catedras_inscripcion/.

Los créditos equivalentes a la materia cursada son homologables si el estudiante ingresa a esta Universidad, excepto en la carrera de Ingeniería Biomédica.

En caso de estudiar en la Universidad del Rosario, los estudiantes que accedan a este programa no cancelarán el valor de la inscripción, excepto en la carrera de Ingeniería Biomédica.

La inscripción a este programa va dirigido a los estudiantes que estén interesados en la Universidad, es una decisión familiar y por lo tanto el seguimiento del proceso se realizará bajo la responsabilidad de los padres del estudiante, teniendo en cuenta que este se lleva a cabo en horarios extra escolares.

Atentamente;


ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGO
 Director

Revisó: Claudia Bibiana Alfonso- Coordinadora académica bachillerato
 Saida Elizabeth Castro- Coordinadora convivencia bachillerato
 Julián Rodríguez – Coordinador (E) de Bienestar
 Elaboró: Angela Piedad Rozo- Psicopedagoga Bienestar

DESPRENDIBLE

Estamos enterados del contenido de la Circular N° 04 del 2 de febrero de 2017, información para la participación en cátedras en la Universidad del Rosario.

SI NO , autorizamos la participación de nuestro (a) hijo (a) y nos comprometemos a realizar seguimiento al proceso.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ CURSO: _____
 NOMBRE DEL PADRE: _____ FIRMA: _____
 NOMBRE DE LA MADRE: _____ FIRMA: _____
 No. TEL. HIJO: _____ No. TEL. MOVIL: _____